¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1844. No. 6,348.

EL EDITOR.

El artículo del "*Boston Press and Post*" que publicamos complacidos, excita en nosotros el mas perfecto aprecio y reconocimiento hácia su estimable autor que, haciendo debida justicia á nuestro país, demuestra tambien sus sentimientos honorables—

Hay algunas ligeras inexactitudes en accesorios; por egemplo, no vería el apreciable huesped el agua que nunca falta en la mesa del General Rosas, y creería que el paseo ocasional de las Señoras en carretas era recibimiento prevenido—

Revista de Periódicos Americanos.

EL RIO DE LA PLATA—SEÑORAS—UNA COMIDA CON EL GOBERNADOR ROSAS

EN BUENOS AYRES—

Hemos sido favorecidos con el siguiente extracto de una carta escrita por un caballero que ha estado un año en Buenos Aires y Montevideo, á un amigo en esta Ciudad.

"Me pregunta Vd. en una de sus recientes cartas "si me gusta el Rio de la Plata?" En efecto, puedo decir, muchísimo ciertamente. Aunque mi negocio ha sido entorpecido algunas veces por la guerra, ha prosperado tanto como lo habia calculado; y aunque mis placeres se han minorado á veces por la misma causa, no han sido pocos ni pequeños. Me gusta el pais, porque es literalmente una "*tierra en que corre leche y miel;*" y me gusta la gente porque es amigable y hospitalaria, y las señoras particularmente vivas, alegres y felices, tanto como hermosas, y todas deseosas de que los extrangeros participen de la buena acogida que se les dá liberalmente. En realidad no só donde se encontrarian señoras mas elegantes, cumplidas y encantadoras—reuniendo como reunen la mayor gracia á una considerable libertad y honestidad de costumbres. El clima genial en que viven comunica algo de su viveza á su carácter; y aunque pueda haber un grado de intimidad y cordialidad en una corta relacion que horrorizaría á algunas de nuestras frígides madres y cuidadosas ayas, el caballero bien educado nada encontrará en ella que disminuya su respeto hácia ellas sino mucho que excite su admiracion y gratitud. Seguras de su propia rectitud, juzgan á cualquiera que pretende la posicion de un hombre honorable en la plena presuncion que *lo es*, y que pueden acordarle toda la benévola hospitalidad que las caracteriza sin originar sospechas sobre sus motivos ó su pureza. Siento decir que algunas veces se engañan con algun semi-educado hombre de fortuna (*parvenu*) que, incapaz de apreciar la inmerecida franqueza con que se le trata, se vá diciendo, sino creyendo, que la mitad de la Ciudad está enamorada de él, y el resto retenida solo por la multitud.

Me sucedió estar en Buenos Aires, y algo desocupado, en el mes de——1843. La Ciudad estaba desusadamente *triste*, en consecuencia de la guerra, y de la ausencia en el Ejército de una parte de lo selecto de sus habitantes, y la llegada allí de alguno de nuestros buques nacionales, era consiguientemente mas bien recibida que de costumbre. Pronto bajában á tierra los Oficiales; y como su permanencia era limitada, se ocupaban en aprovechar bien su tiempo. Estaba en la Ciudad la familia del Gobernador, y despues de las acostumbradas visitas de cumplimiento en su casa, y en la del Ministro de Negocios extrangeros, comenzó "*el reinado del placer.*" Al siguiente dia Doña Manuelita, la hija del Gobernador [la que hace los honores de su casa con extraordinario espíritu y elegancia y con una cordialidad que gana los corazones de todos los que la visitan]—fué á la *Quinta de Palermo* de su padre, una legua de la Ciudad, con una porcion de señoras. Por aquellos que sabian el hecho de que en la *Quinta* se apartan todas las formalidades inútiles, y todos los que están allí de visita son considerados parte de la familia por el tiempo de su estada, una intimacion por medio del Cónsul de que ella y las *niñas* pasarian allí una semana fué muy alegremente recibida, porque se entendia ser una invitacion de "*venir temprano y estar hasta tarde.*" Por la escasez de Oficiales en la Ciudad, despues de eso, me persuado que había allí nada menos que diez ó quince todos los dias y noches.

"Tuve la fortuna de asistir á la última comida que se les dió en la *Quinta*, y desearia por Vd., poderle presentar una descripcion que hiciese justicia á la escena. Fué la mas fecunda en incidentes de las que he presenciado. Nos salieron al encuentro en la *Quinta* las señoras en dos grandes carretas, tiradas por bueyes que hubieran hecho honor al carro de Baco, pero cuya fuerza y paciencia se combinaban para conducir los carruages con sus preciosas cargas por medio de los pantanos ó zanjas con agua. Formamos al derredor, y las escoltamos á su regreso á la *Quinta*. Poco despues de nuestra llegada, y mientras cambiabamos los cumplimientos del dia, el Gobernador salió de su Oficina con un pliego en la mano, y dándoselo á un mensagero, cuyo caballo estaba ensillado á la puerta, exclamó con evidente satisfaccion "*es acabado*"—(it is finis hed.) Estaba con el uniforme de casa de Brigadier General, y dejando á un lado todos los cuidados de Estado, vino á ser *Gefe alzado* en entretenimiento y joviálidad, preservando sin embargo su dignidad en todas cosas, como solo pueden hacerlo los grandes hombres. Una hora antes de la comida, mientras paseábamos por la posesion, el Gobernador tomó su carácter militar en un breve discurso á su "*indisciplinado Ejército de reclutas,*" como nos llamaba. Dijo que la disciplina era considerada del todo esencial para el éxito en las operacioees militares; pero que estaba próximo á emprender con las novicias pero valientes tropas que tenía delante atacar y tomar un reducto al que guerreaba hacía años con varios grados de fortuna. Solamente insistiendo en la pronta obediencia, procedería á organizar su Ejército de Operaciones. Nos alineó—no quizás como hubiéramos elegido nosotros—nuestras compañeras de armas—y marchó y nos egercitó hasta que dijó que estábamos suficientemente disciplinados para empezar el ataque, cuando fuimos conducidos al comedor; donde habia cubiertos para cincuenta ó sesenta convidados. No puedo decir porqué maniobra militar habia sucedido que al sentarnos á la mesa, algunos caballeros encontraron que, sin desobedecer las órdenes, habian cambiado compañeras con mútua satisfaccion. Entonces comenzaron las activas operaciones de atacar al reducto de cosas buenas. La costumbre del pais es que la señora que se sienta al lado izquierdo del caballero se hace un deber personal de mantener su plato constantemente servido con manjares, sin permitirle retribuir la cortesía. Tardó algo para que nuestras ideas de urbanidad nos permiticsen someternos á un órden de cosas tan contrario á nuestras vistas de galantería—pero encontrando al fin que era inútil la resistencia, y que se contestaba á nuestras observaciones, "*No, señor, no! es la costumbre del pais*, nos sometimos á ser provistos por las lindas manos á nuestro derredor. De lo *material* de la comida no puedo hablar *secundum artem.* Durante cuatro horas hubo un cambio constante de platos diversos, ciertamente nada menos que cien en número—todos buenos, muchos exquisitos, y peculiares del pais. Presumo que el Gobernador está porque el agua es bebida de pecadores desde el diluvio, porque ninguna habia sobre su mesa. Había sin embargo buenos vinos en abundancia, y con su inalterable decision de que cada uno tomase lo que le presentaba su compañera, no debe admirarse que, bebiendo por copas, la primera vuelta de brindis nos hiciera á algunos de nosotros empezar por hablar de nuestros amigos, y ser patriotas. Por una vez intenté evadir la ley, y siendo descubierto por su autor, me hizo tomar una copa en remplazo como *el mas leve* castigo admisible por una *primera falta*—despues de esto, la bonita Señorita de ojos negros á la que particularmente me confió el Gobernador, como que necesitaba ser observado, afianzaba su autoridad cada vez que me veia hesitar. Si la reunion al fin se hacía bulliciosa, al instante se restablecia el órden por el Gobernador, que con una campanilla llamaba la atencion de los convidados; y pedía que todos los que dudasen de la disciplina del Ejército *se levantasen*, y los que creyesen en ella *permaneciesen sentados.* Por supuesto no habia votos disidentes. El silencio de una de esas pausas fué interrumpido por el Gobernador con una cancion patriótica, con su voz de extraordinario primor y armonía. Entonces, con el relox en la mano anduvo al derredor de la mesa con dos tocadores de guitarra, pidiendo á todos los individuos presentes que cantasen un verso en cinco minutos, bajo penas y castigos á su arbitrio. Siguió ilimitada diversion. Uno insistía en cantar todo el *Yankee Doole*, con adiciones y variaciones—uno cantó este, otro aquel—"*from grave to gay, from lively to severe.*" Las señoras y los oficiales del séquito del Gobernador nos cantaron canciones Españolas, con gran efecto—y sus tres *locos ó graciosos*, que tranquilamente habian tomado sus apropiados asientos, proporcionaban misceláneas de los gentiles Griegos. Nos reimos de nosotros mismos como sobrios y jueces, y en buena disposicion de obedecer la inmediata órden del Comandante en Gefe de formar y marchar á las salas de baile donde pasamos la noche en escotillones, cuadrillas y el hermoso baile nacional *el federal.*

Durante la comida nos sirvieron soldados gauchos—bien formados, gallardos, y perfectamente instruidos en sus deberes. Prevaleció la mayor libertad y alegría—pero no se dijo una sola palabra ni cometió un solo acto que sabiese á vulgaridad, ó desdijese de caballeros. Ocasionalmente eran bulliciosos los locos, pero no tan *locos* que excediesen los límites prescriptos. La escena fué mas parecida á aquellas vísperas de Novidad de tiempos pasados, que solo viven en la historia, que á cualquiera otra cosa que jamas haya imaginado ver. Había decoro sin rigidéz, libertad sin grosería, y alegría convenientemente sazonada por la fantasía para hacerla agradable. Aunque los mas de nosotros eramos extrangeros que solo nos habiamos encontrado una semana antes, pareciamos una reunion de familia — como una reunion despues de años de separacion.

Doña Manuelita tiene, en gran perfeccion, aquel *tacto* de entretener agradablemente, y sin ostensible esfuerzo, que es peculiar á sus compatriotas, y las hace tan seductoras á los ojos de los estrangeros. Sus modales son urbanos y elevados.

La historia de *Eusebio*, uno de los bufones del Gobernador, es digna de un paragrafo. Es un viejo soldado que sirvió muchos años en campaña con el General Rosas, y en una accion salvó su vida casi á costa de la suya propria. Recibió en la cabeza un hachazo, dirigido al Gobernador, y le ha quedado una horrible cicatriz, de que se alaba siempre. La demencia se originó de su herida, y el Gobernador ha premiado su fidelidad y valor manteniéndolo convenientemente consigo. Eusebio se imagina Gobernador del Estado, y dice que solo temporalmente ha confiado el cargo al Gobernador Rosas. Está cubierto de medallas y decoraciones, y no podia tener mas dignidad si fuera un soberano absoluto. "Habla Vd. Ingles?" le preguntó un caballero. "No! (aborrece á los Ingleses) *pero Americano un poco. One, two, nine, six, four, to be sure*"—"Ah" dijo el caballero "habla Vd. *Americano* como hijo del pais." Halagado con el cumplimiento se mantuvo en una actitud que no hubiera deshonrado á Corialano, y despidió al que le preguntaba con "*Si puedo cortar la lengua un poco*" (I cancut up the language á litole.)"

(Del "*Boston Press and Post*" de los Estados Unidos fecha 14 de junio ultimo.)

Review of American Journals.

THE RIVER OF PLATE LADIES A DINNER WITH GOV. ROSAS,

AT BUENOS AYRES.

We have been favoured with the following extract from a letter written by a gentleman who has spent a year in Buenos Ayres and Montevideo, to his friend in this city:—

"You ask me, in one of your recent letters, how I 'like the River of Plate?' In truth I can say, very much indeed, Although my business has been somewhat embarrassed by the war, it has prospered quite as well as I anticipated: and although my pleasures have been somewhat abridged by the same cause, they have been neither few nor small. I like the country, for it is literally a '*land flowing with milk and honey*'; and I like the people, for they are friendly and hospitable, and the ladies particularly cheerful, gay and happy, as well as beautiful, and all anxious that strangers should share the welcome which is freely proffered. I really should not know where to look for more elegant, accomplished, and captivating ladies—combining as they do the utmost grace with considerable freedom and perfect chastity of manners. The genial climate in which they live imparts something of its warmth to their characters, and although there may be a degree of intimacy and cordiality on a short acquaintance which would horrify some of our friged mothers and careful maiden aunts, the well-bred gentleman will find nothing in it to diminish his respect for them, but much to challenge his admiration and gratitude. Conscious of their own rectitude, they meet one who claims to hold the position of an honourable man in the full presumption *that he is one*, and that they may extend to him the bountiful hospitality which characterizes them without giving rise to a suspicion of their motives or their purity. I am sorry to say they are sometimes deceived by some half-bred *parvenu*, who, unable to appreciate the undeserved frankness with which he is met, goes away saying, if not believing, that half the city is in love with him, and the remainder only kept back by the crowd.

"I happened to be in Buenos Ayres, and somewhat at leisure, in the month of ——, 1843. The town was unusually *triste* in consequence of the war and the absence with the army of a large number of the *elite* of its inhabitants, and the arrival there of one of our national vessels was, therefore, more than unusually welcome. The officers were soon on shore, and, as their stay was limited, they set to work at once to make the best of their time. The "governor's family happened to be in town, and, after the usual formal calls at his house and that of the minister of foreign affairs, the '*reign of pleasure*' commenced. On the following day, Doña Manuelita, the governor's daughter—(who does the honours of his house with extraordinary spirit and elegance, and with a cordiality that wins the hearts of all who visit her)—took her departure for her father's *Quinta de San Palermo*, a league from the city, with a bevy of ladies. By those who were acquainted with the fact that at the *Quinta* all useless formalities are banished, and all who visit there are considered part of the family for the time being, an intimation through the consul that she and the *niñas* would spend a week there was most gladly received for what it was intended to be, an invitation to '*come early and stay late.*' From the scarcity of officers in the city after that, I am induced to believe that there were not less than ten to fifteen there every day and evening.

"I was fortunate enough to be present at the last dinner given to them at the *Quinta*, and for your sake I wish I could give a description which would do justice to the scene It was the richest in incident I ever witnessed. We were met at the *Quinta* by the ladies in two enormous carts, drawn by oxen that would have done honour to the car of Bacchus, but whose strength and patience were both taxed in drawing the carts, with their precious freights, through the *pantanos*, or mud pits. We formed around, and escorted them back to the *Quinta*. Soon after our arrival, and while exchanging the compliments of the day, the Governor made his appearance from his office with a despatch in his hand, and giving it to a courier, whose horse stood saddled at the door, exclaimed with evident satisfaction, '*es acabado*' — it is finished. He was in the undress uniform of a brigadier general, and, casting off all the cares of state, he became *chief rebel* in fun and frolic, yet preserving his dignity in all things, as only great men can do. An hour before dinner, while strolling about the grounds, the governor assumed his military character in a short speech to his '*undrilled army of recruits*,' as he called us. Discipline, he said, was generally considered all-essential to success in military operations, but he was about to undertake, with the untrained but valiant troop before him, to storm and carry a redoubt against which he had been waging war for many years with various degrees of fortune. Only insisting upon prompt obedience, he would proceed to organize his army of operations. He paired us off—not exactly, perhaps, as we should have chosen our companions in arms—and marched and exercised us until, as he said, we were sufficiently drilled to commence an attack, when we were led to the dining room, where covers was laid for from fifty to sixty guests. By what military manœuvre it was effected I cannot tell, but, when seated at table, several gentlemen found that without disobeying orders, they had exchanged partners to their mutual satisfaction. The active operations of storming the redoubt of good things then commenced. The custom of the country is for the lady who is seated on the left hand of the gentleman to make it her personal duty to keep his plate supplied with dainties, without allowing him to return the civility in kind. It was some time before our ideas of politeness would allow us to submit to an order of things so contrary to our views of gallantry—but finding at last that resistance was useless, and our remonstrances were met by, "*No, señor, no!—es la costumbre del pais,*" we submitted to be catered for by the fair hands around us. Of the *material* of the dinner I cannot speak *secundem artem.* For four hours there were constant changes of dishes, certainly not less than a hundred in number— all of them good, many exquisite, and peculiar to the country. The governor, I presume, holds to the old doctrine that water has tasted of sinners ever since the flood, for he had none upon the table. Good wines, however, were in abundance, and under his unalterable fiat that each one must drink what his partner poured out for him, it is not to be wondered at that, drinking from goblets, the first round of toasts made some of us begin to talk of our friends, and grow patriotic. For once I endeavoured to evade the law, and being detected by its maker, was made to drink an extra bumper as the *slightest* admissible punishment for a *first* offence—after that, the pretty, black-eyed girl to whom the governor particularly confided me, as needing to be watched, asserted her authority whenever she saw me hesitate. If the party got at all noisy, order was at once restored by the governor, who, with a hand bell, would call the attention of his guests, and then request all who doubted the discipline of his army to *rise*, and those who believed in it to *sit quiet.* Of course there were no dissenting voices. The silence of one of these pauses was broken by a patriotic song from the Governor, in a voice of extraordinary richness and compass. He then, watch in hand, went the round of the table, accompanied by two players with guitars, requiring every individual present to sing a verse within five minutes, under the pains and penalties of his displeasure Unlimited fun followed. One middy insisted on giving the whole of *Yankee Doodle*, with additions and variations—one sung this, another that—"*from grave to gay, from lively to severe.*" The ladies and the officers of the Governor's suite gave us Spanish songs, with great effect—and his three *fools*, or *jesters*, who had quietly taken their appropriate places, supplied medleys of heathen Greek. We all laughed ourselves as sober as judges, and into good condition to obey the next order of the commander-in-chief, to form and march to the dancing rooms, where we finished the evening with cotillons, quadrilles, and the beautiful national dance *el federal.*

"During the dinner we were waited upon by guacho soldiers—well-built, stalwart fellows, perfectly trained to their duties. The utmost freedom and hilarity prevailed—but not a word was said nor an act commiited which savored of vulgarity, or was inconsistent with gentle blood. The jesters were occasionally noisy, but not *foolish* enough to go beyond the bounds prescribed. The scene was more like one of those christmas eves of by-gone times, and which live only in history, than any thing I had ever hoped to witness. There was decorum without rigidity, freedom without rudeness, and mirth just enough seasoned with folly to give it a zest. Although most of us were strangers, in a far-off land, who had only met a week before, it seemed like a family party—like a reunion after years of separation.

"Doña Manuelita has to great perfection, *tact* of entertaining agreeably, and without seeming effort, which is peculiar to her countrywomen, and makes them so fascinating in the eyes of strangers. Her manners are polished and dignified—almost queenly—and yet possess that indescribable quality which at once puts you at ease with yourself and all around you.

"The history of *Eusobie*, one of the Governor's jesters, is worth a paragraph. He is an old soldier, who served with General Rosas for many years in the field, and in one action saved his life, almost at the expense of his own. He received upon his head a sabre cut, aimed at the Governor, which has left a frightful scar, of which he boasts to this day. Insanity was the consequence of this wound; and the Governor has rewarded his fidelity and bravery by giving him a comfortable home with him. Eusobie imagines himself Governor of the state, and says he has only temporarily entrusted the duties of the office to Governor Rosas He is covered with orders and decorations, and could not be more dignified if he was an absolute sovereign. 'Do you speak English?' inquired a gentleman of him. '*No!* (he hates the English) *pero Americano un poco—one, two, nine, six, four*, TO BE SURE!' 'Ah,' said the gentleman, 'you speak *American* like a native.' Flattered with the compliment, he drew himself up in an attitude which would not have disgraced Coriolanus, and dismissed his interrogator with '*Si puedo cortar la lengua un poco*'—(I can cut up the language a little.)"

[*Boston Press and Post*, *June* 14th.]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Departamento de Gobierno

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1844———
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia,
Y 15 de la Confederacion Argentina———

De conformidad á lo dispuesto por decreto de 10 de Setiembre de 1832, respecto de la presidencia del Exmo. Tribunal de Justicia; el Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° Queda nombrado Presidente de la Exma. Cámara de Justicia para el año de 1845, el Camarista Dr. D. Vicente Lopez—

Art. 2.° Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Agustin Garrigós—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Departamento de Gobierno

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1844———
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia,
y 15 de la Confederacion Argentina———

En vista de lo resuelto por la Honorable Junta de Representantes en la ley sancionada en 5 de Diciembre de 1838; el Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° Quedan nombrados para integrar en el año de 1845 el Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios por nulidad é injusticia notoria, que establece el artículo 7.° de la ley de 5 de Diciembre de 1838, los Honorables Representantes Dr. D. Lorenzo Torres, Dr. D. Juan Antonio Argerich y D. Felipe Senillosa; quienes con el Camarista encargado del Ministerio Fiscal, y el de igual clase de la Ascsoría y Auditoría General de Guerra y Marina Dr. D. Bernardo Pereda, formarán el mencionado Tribunal; desempeñando la Presidencia el Camarista Fiscal Dr. D. Jacinto Cárdenas—

2.° Nómbrase igualmente para suplentes, en los casos que determina el artículo 9 de la expresada ley, á los Doctores D. Rafael Casagemas, D. Feliciano Carballido, D. José Zagardia y D. Mariano Gazcon—

3.° Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Agustin Garrigós—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Departamento de Gobierno———

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1844———
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia,
y 15 de la Confederacion Argentina———

Debiendo procederse al nombramiento de la persona que en el año de 1845 desempeñe el cargo de Defensor de Pobres y Menores; el Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° Queda nombrado Defensor de Pobres y Menores en el año de 1845 el Ciudadano D. Miguel de Riglos—

Art. 2.° Comuníquese, publíquese, é insertese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Agustin Garrigós—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Departamento de Gobierno———

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1844———
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia,
y 15 de la Confederacion Argentina———

El Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° Los Ciudadanos D. Eusebio Medrano, y el Dr. D. Felipe Elortondo y Palacios integrarán en 1845, con el Fiscal del Estado, el Discreto Provisor y el Gefe interino de Policía; la Comision revisadora de comedias y sainetes que se exhiban en los Teatros, segun lo establecido en decreto de 23 de Agosto de 1837—

Art. 2° Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Agustin Garrigós—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages Unitarios!

Departamento de Gobierno———

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1844———
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia
y 15 de la Confederacion Argentina———

De conformidad á lo resuelto en decreto de 26 de Octubre de 1835, el Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° Quedan nombrados para integrar la Comision Administradora del Hospital General de Hombres en el año de 1845, D. Manuel Murrieta, D. Marcelino Gonzalez, D. Francisco del Sar, D. Lázaro Elortondo, y D. Narciso Martinez, debiendo desempeñar la presidencia D. Francisco del Sar—

Art. 2.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Agustin Garrigós—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!!

Departamento de Gobierno———

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1844———
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia,
y 15 de la Confederacion Argentina———

El Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° En el año de 1845, integrarán la Comision Administradora del Hospital de Mugeres D. Carlos Rosados, D. Francisco Belaustegui, D. Remigio Gonzalez Moreno, D. José Fuentes Arguibel, y D. Antonio Pairó—

Art. 2.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Agustin Garrigós—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Departamento de Gobierno———

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1844———
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia,
y 15 de la Confederacion Argentina———

El Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° En el año de 1845, integrarán la Comision Reguladora del precio de la carne, con arreglo al decreto de 22 de Setiembre de 1836 los ciudadanes D. Miguel de Riglos, D. Francisco Piñero, y D. Justo Villegas—

Art. 2.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Agustin Garrigós—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Departamento de Gobierno—

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

El Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° Quedan nombrados Jueces para los Mercados de las Plazas de Lorea, y Monserrat en 1845, con arreglo al decreto de 12 de Abril de 1836, D. Pedro Auli para la primera, y D. Ramon Rua para la segunda—

Art. 2.° Igualmente se nombran para el sorteo que debe hacerse con arreglo al art. 3.° de dicho decreto, para el Mercado de la Plaza de Lorea, D. Gabriel Lopez, D. Marcelino Diaz, D. Mariano Lorea, D. Juan Casas, D. Bernardo Almiral, D. Isidro Gomez, y D. Juan Gonzalez; y para el sorteo del Mercado de la Plaza de Monserrat, D. Santiago Navarro, D. Gregorio Oporto, D. Damian Herrera, D. Manuel Nuñez, D. Calixto Requejo, D. Lino Cárdenas, y D. Baldomero Pereda—

Art. 3.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—
ROSAS—
AGUSTIN GARRIGÓS—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Departamento de Gobierno—

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

El Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° Queda nombrado Administrador general de Vacuna el Dr. D. Saturnino Pineda, cuyo empleo está vacante por haber fallecido el Dr. D. Justo García Vadez, que lo servía—

Art. 2.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—
ROSAS—
Agustin Garrigós—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Tesorería General del Martes 17 de Diciembre de 1844.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoría.	Letras porventa de tierra	Fondos públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 16	458,238 7¼	100 3½	1,313,566 2	1,986	11,603 1	2,405,600	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	6,229 ¼		139,259 6					
Letras vencidas y cobradas	2,201							
Compra de metálico para los pagos ordenados		2,006						
SALIDA.	466,668 7¼	2,106 3½	1,452,826	1,986	11,603 1	2,405,600	4,385,600	1,596,913 7½
Billetes renovados						5,000		
Premio	248							
Letras vencidas y cobradas			2,201					
Entregado por la compra del metálico	24,785							
Al Administrador de Correos por la asignacion del presente mes al Exmo. Gobierno de la Provincia de Santa Fé		2,000						
Al Maestro Albañil D. Estevan Migoni para reformar la pared maestra de la Cocina del Cuartel del Batallon Guardia Argentina	2,488							
A la Fondera Da. Josefa Borrut por manutencion del piquete de Pitos y Tambores en las fiestas Cívicas de Julio último	51 1¼		900					
Existencia	439,096 6¼	106 3½	1,449,725	1,986	11,603 1	2,400,600	4,385,600	1,596,913 7½
	466,668 7¼	2,106 3½	1,452,826	1,986	11,603 1	2,405,600	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!
Cuenta de la Receptoría General del Martes 17 de Diciembre de 1844.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para Devoluciones	Fondos públicos.
Existencia de ayer { De comisos y multas		1,026			
Existencia de ayer { Del Estado				80,063 2	2,000
Entrada	1334 6¼		139,259 6		
Salida	2,974 6				
Puerto	985 6				
Contribucion	933 6				
	6,229 ¼	1,026	139,259 6	80,063 2	2,000

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.	Fondos, públicos
A la Tesoreria General	6,229 ¼		139,259 6		
Existencia		1,026		80,063 2	2,000
	6,229 ¼	1,026	139,259 6	80,063 2	2,000

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1844.

V.o B.° BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION
DE
GANADO.
TABLADA DEL NORTE.
Diciembre 15.

Con dos guias 1.a de Rojas y 2.a del Salto ha conducido don Francisco Gastiaburro 496 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 78 á doña Victoria Gonzales, 105 á don Anacleto Escobar, 4 á don Agustin Cernadas, 4 á don Patricio Cernadas, 225 á don Eustoquio Sierra, 3 á don Diego Barruti, 4 á don Narciso Agote, 1 á don Casimiro Millun, 3 á don Pedro Lastra, 2 á don Luis Dorrego, 2 á don Leon Martinez, 2 á don José M. Cortinas, 11 á don Leandro Zepeda, 1 á don Tomas Vasquez, 2 á don Antonio Benitez, 7 á don Leon Martinez, 1 á don Manuel Charras, 40 á don Rumualdo Maza—Para saladero.

De San Pedro ha conducido don José Martin Lopez, 435 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 44 á don Prudencio Ferreira, 38 á don Bonifacio Rios, 16 á don Bartolo Rios, 15 á don Manuel Ferreira, 3 á don José Lozano, 3 á don Juan Soler, 6 á don Domingo Aguilera, 4 á don Ramon Quiroga, 36 á don Fernando Laserna, 222 á don Tomas Perez, 13 á don José M. Lopez, 28 á don José Dionisio Gomez, 7 á don Benito Urraco—Para saladero.

Con dos guias 1.a de la Exaltacion de la Cruz y 2.a del Pergamino ha conducido don Tomas Castro 441 cabezas, compradas por don José G. Iraola; 92 á don Francisco Castro, 10 á don Francisco Madrid, 1 á don Anastacio Tisera, 1 á doña Mercedes Castro, 4 á don Victor Sambrano, 2 á doña Maria Castro, 9 á don Claudio Luquez, 3 á don Pedro Casaballe, 3 á don Justo Carrion, 1 á don Juan Pinedo, 1 á don Francisco Almiron, 1 á don Rufino Señales, 10 á doña Maria Ramos, 2 á don Lorenzo Carrion, 301 á don Pedro V. Carrion—Para saladero.

De Lobos ha conducido don Jorge Sauchez 146 cabezas, compradas por don Marcelino Carranza, á don Dionisio Lioniyston—Para saladero.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Juan Pio Balladares 450 cabezas, compradas por don Mariano Sabulra; 168 á don José Antonio Anta, 112 á don Isidro Rodriguez, 21 á Doña Manuela Velasquez, 19 á don Juan José Maldonado, 7 á don Benito Balbidares, 2 á don Juan Ramos, 3 á don Fermin Ramos, 6 á don Victor Vergara, 1 á don Estevan Urruchua, 15 á don Servando Balvidares, 2 á don Apolinario Viera; 22 á doña Concepcion Leon, 14 á don Pedro Balvidares, 3 á doña Jacinta Rocha, 25 á don Cirilo Gelves, 13 á don Pedro Alvarez, 6 á don Juan Barrios, 11 á don José Falcon—Para saladero.

De San Antonio de Areco ha conducido don Tadeo de los Santos 90 cabezas compradas por don Juan Oballe; 15 á dan José M. Arguello, 2 á don Pablo Gomez, 55 á don Matias Abaca, 17 á don Cirilo Vega, 1 á don Juan T. Romero—Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Miguel Milian 148 cabezas, compradas por don Sebastian Centurion; 49 á don Benedicto Aguilar, 39 á don Nicolas Sarate, 11 á don Juan M. Santucho, 7 á don Martin Mancilla, 36 á don Toribio Valor, 2 á don Ambrocio Soler, 2 á don Ramon Mosqueira, 7 á don Justo Santa Cruz, 1 á don Indalecio Sarlo—Para abasto.

16.

Del Baradero ha conducido don Victoriano Sanchez 160 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 1 á doña Juana Falcon, 1 á don Florencio Cruz, 69 á don Marcos Sanchez, 3 á don Ildefonso Orgueda, 1 á don Fidel Castro, 8 á don Santiago Castro, 17 á doña Juana Ruiz, 7 á don Martin Ruiz, 5 á don Manuel Pereyra, 1 á don Marcos Sanchez, 9 á don Narciso Cardoso, 6 á don Eduardo Bernal, 23 á don Pedro Ulloa, 8 á don Vicente Justi—Para abasto.

De la Villa de Luján ha conducido don Laureano Ramirez 122 cabezas, compradas por don Sebastian Centurion á don José Melo—Para abasto.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

D.	Juan Uriburo, 1 peon,	Salta
	Eustaquia Tobal, morena,	Entro-Rios
	Nicolas Jorge,	idem
	Francisco Jofre y Domingo Bárbara, con tropa de arrias, despachadas por D. Gervasio Castro,	San Juan
	Leopoldo Sante Yean,	Rio Janeiro

2.a PUBLICACION.

D.	Dorotec Garcia de Arguibel,	Buseo
	Antonio Nicolas Parodi,	id.
	Arnaldo Perissé,	id.
	Juan Thicoypa,	id.
	Mariano Saravia con tropa de carretas, despachada por D. Martin Posse	Tucuman
	Martin Posse y 4 peones	id.
	Ignacio Baz	Córdoba
	Manuel Sorrilla [moreno libre]	id.
	Gregorio Torres de Arce	San Juan
	Juan de Dios Castro, 1 peon	id
	Juan Alejo Barros con tropa de arria despachada por D. Climaco Darach	Mendoza
	Antonio Arnó	Rio Grande
	Paula Ferreira, 1 hija	id.
	Maria Serrano; 2 hijos, 1 sirvienta	Sandú
	Pedro Etechegomberry	Mercedes

1.a PUBLICACION.

D.	Juan Landaburu	Bacas
	Agustina Izaguerre	Banda Oriental
	Florentina Figueroa	Buseo
	Antonio Lailla	Rio Janeiro
	Adolfo Dreyer	idem
	Juan H. Robillard	idem
	José Cordiviola	idem
	Nicolas Martina	idem

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRDADA.

Bergantin español "Monte Carmelo," de 150 toneladas, capitan José Valentin, procedente de Málaga el 12 de Octubre y de Montevideo el 18 del corriente, consignado á Zumarán y Tresserra con cargamento general.

Bergantin goleta español "Generoso," de 133 toneladas, capitan Luis Pagis, procedente de Barcelona el 24 de Setiembre, de Tarragona el 29 del mismo y de Málaga el 22 de Octubre, consignado á Henrique Ochoa y Ca., con cargamento general.

MANIFIESTOS.

Fragata americana "Globo," de Filadelfia, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca.; á los mismos 222,929 pies tablas de pino, 1,140 estacones id., 9,176 tablones roble, 5,818 id. de Ash, 8,620 tirantillos Hemlock, 1850 rajas id., 2,019 id. tablas id., 1,244 tirantillos, 1,831 id. tablas de álama, 15,000 listones, 30 atados con 25 docenas sillas, 50 perchas, 40 jamones, 125 cajas almidon, 8 id. tabaco de mascar, 5 barriles vinagre, 1 caja conteniendo 4,000 cigarros, 30 medios cajones té, 16 bolsas sal, 15 cajones sombreros de paja, 1 caja con gorras de id. 2 barriles betun, 3 cajones fósforos, 69 id. tabaco de mascar; á O. J. Hayes y Ca., 49 garrafones aceite de vitriolo, 2 barriles, 1 cajon drogas; á Carlos Cabot, 1 cajoncito encomiendas; á Moss y Purdon, 1 cajon mercancías, 1 atado botas; á la órden, 1 cajon mercancías, 1 relox; á Samuel B. Hale, 1 cajon encomiendas.

Barca Americana "Mason Barnei," de Nueva York y Montevideo, consignada á O. J. Hays y Ca., con 256 cajas mercancias, 56 fardos idem, 215 barricas idem, 50 bolsas idem, 59 cascos idem, 1,900 pedazos tablas de pino, 366 pedazos tablones de roble; á Francisco Scott, 152 cajas mercancias, 185 barricas, 2 medias idem arroz, 2 bolsas idem, 1 casco idem, 36 cuñetes idem, 8 surrones indigo, 1 casco motones, 3 cuñetes, 12 rollos plomo, 14 atados sillas, 2 estufas con sus correspondientes caños, 4 cuñetes tintan para imprenta, 2 cajas jabon, 1 cuñete pasas de Corinto, 1 caja almidon, 7 barriles cerveza, 21 quesos en lata, 10 cuñetes manteca de chancho, 1 caja coche con sus pertenencias, 7 cajones encurtidos, 10 idem tabaco de mascar; á Luis Van Blarcom, 19 cajones mercancias, 5 fardos, 50 cuñetes clavos; á Torcuato Alvear, 1 cajon libros; á Jorge M. Usber, 4 cajones mercancias; 1 bulto idem, á C. R. Horne, 9 cajones mercancias; á Justin Barker, 18 cajones mercancias; á Pedro Alfaro, 1 cajon con un birlocho y sus pertenencias; á Enrique W. Gilbelt, 1 cajon libros; á S. Hallat y Ca. 5 cajones mercancias; á Moss y Purdon, 12 cajas sedas; á Sá Pereyra y Meyrelles 18 pipas ron; á Zimmerman, Frazier y Ca., 6 barricas betun, 5 cajones tinta; á Francisco W. Dumminick, 280 onzas de oro.

SALIDAS.

Goleta nacional "Lucinda," para el Buseo.

Bergantin Goleta sardo "Nuestra Señora de la Misericordia," para Génova.

Barca inglesa "Nerio," para Londres, por C. R. Horne, con 311 pipas, 18 barricas, 80 marquetas y 179 cajones sebo, 3,357 cueros salados, 429 idem nonatos, 82 bolsas lana, 73 fardos cerda, 1 idem cueros de carnero, 2 fardos lana, 206 cueros de bagual, 19,000 astas.

Bergantin Bremense "Estaflete," para la Habana, por Zimmermann, Frazier y Ca., con 4,000 quintales carne salada.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO AL PUBLICO.

SE ha perdido en la tarde del dia 20 del presente, un pagaré de mil ochenta pesos moneda corriente fecha 13 de Diciembre á 30 dias y con el endoso en blanco del Sr. D. Rafael Marmol, á Ramon G. Arriola ó su órden y se previene al que lo haya encontrado lo entregue en la casa de remate de éste, pues el Sr. Marmol está prevenido no pagarlo á ninguna otra persona.
d18—tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO JUDICIAL.

POR órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Romualdo Gaete se han de celebrar almonedas y remate en las tardes de los dias 9, 10 y 11, bajo los pórticos de la Casa de Justicia de la casa ubicada, en la calle de las Piedras núm. 181 cuyo terreno se compone de 17½ varas de frente al Leste con su fondo correspondiente y todo lo en él edificado perteneciente al salvage unitario Saturnino Perdriel, tasada en 126,647 pesos moneda corriente. La persona que se interese ocurra á al oficio del infraescripto que se le manifestarán sus tasaciones—Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1844.
d18—6p MOGROVEJO.

PARA
El Havre de Francia.
Pasageros solamente.
¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SALDRA en todo el próximo Enero la hermosa Fragata Francesa "Paraná". Los que gusten ir de pasage pueden ocurrir para tratar con sus consignatarios.
E. Ochoa y Ca. Federacion No. 160
d18 15p.

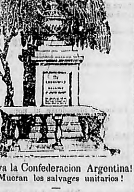

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se suplica á los deudos y amigos del finado D. Juan de la Colina, por este único convite se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se hará en la Santa Iglesia Catedral el Lunes veinte y tres del presente mes de Diciembre á las 9 de la mañana.
d18—1p

Se vende

UNA hermosa **ARPA** encordada en el ínfimo precio de 1,300 pesos. El que la necesite véase con su dueño que vive en la calle de la Esmeralda No. 102. d18 3p

AVISO.

EN la calle de Córdoba Núm. 149 habita una pobre inválida, la cual suplica á los corazones humanos de sus bienhechores la miren con caridad, á lo que quedará eternamente agradecida, rogando á Dios por sus bienhechores.
a25 3° CARMEN ALBARASIN

PARA
HOMBRES SOLOS.

SE alquilan tres piezas con cocina &a. y el derecho de usar del agua de un algibe, en un parage céntrico distante dos cuadras de la Plaza de la Victoria. En esta imprenta darán razon—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1844.
d18—3p.

¡Viva la Federacion!
SE VENDE.

Una casa calle de la Piedad, de la Iglesia 6 y media cuadras para el campo, ó dos cuadras y media antes de llegar á Balbaneda, con 6 piezas, 2 de azotea y 4 con techos de paja, con tres cuartos de tierra y algunas higueras: en dicha casa hay una pulpería; para mas pormenores ocurran á la misma casa donde vive el dueño. d13 6pg.

TO LET

TO Single Gentlemen, three rooms with kitchen &c. and the right to draw water from an algive, in a central part of the town, distant only two squares from the Plaza.

Further particulars at this Printing Office.
d21 3p

Aviso.

SE vende una Botica en la calle de las Artes No. 151. Quien se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar.
d18 3p

¡Viva la Federacion!

Se ha perdido

UNA pardita de edad de 3 años llamada Juana, ayer á las 10 y media de la mañana de la calle de la Reconquista: lleva un vestido color lirio y camisita de hombre: la persona que la haya recogido tendrá la bondad de entregarla en la Palicía.
d18 3p.

WHEREAS the Brig "Mauney" of Liverpool, James Youug, Master, is now lying in Port Stanley East Falkland Island and declared by due and competent survey to be unable to proceed on her voyage to Arica, Islay and Lima; and whereas I, John Ellis, Chief Mate of the said vessel am in this City by order and authority of Captain Young to Charter a vessel to convey the said Brig Mauney's cargo to its Ports of destination, and whereas I require the sum of about five hundred pounds sterling for the purpose of defraying the necessary expenses of such Charter and the expenses incidental upon transhipping the cargo. I hereby give Public Notice that I will take up the same at the lowest rate of Premium and the most favorable terms to all concerned in the Brig "Mauney" and her cargo on which the same may be offered to me by written Tender at or before noon the 26th instant.

Buenos Ayres 22nd of Dec. 1844.
JOHN ELLIS,
Agent for the Owners and Insurers of Brig "Mauney" and her Cargo..
At Smiths' Hotel,
calle Corrientes.

Botas y Zapatos.

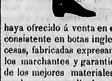

El surtido mas grande y mejor de calzado que jamás se haya ofrecido á venta en esta ciudad consistente en botas inglesas y francesas, fabricadas expresamente para los marchantes y garantidas por ser de los mejores materiales y hechos por los mas acreditados oficiales en el pais; medias botas id; zapatos muy livianos y finos teniendo la apariencia de una bota y la liviandad del mas liviano zapato; asi como toda clase de zapatos de hombre extrangeros de 15 á 35 ps. el par; se encuentra en la calle de la Paz número 34. Los Sres. que necesiten comprar harán bien en acercarse al establecimiento con el fin de cerciorarse con el exámen; en la inteligencia que el interesado está resuelto á vender todo à precios reducidos y aun algo mas bajos que pueden encontrarse en otra parte.
d2 1mq.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Interesante.

EN la barberia que está en la Plaza Nueva frente á la esquina de los corredores, se ha recibido una partida de sanguijuelas recien llegadas de Europa, y de la mejor calidad; se desea en dicho establecimiento vender por mayor ó menor, y tambien se aplican á precios equitativos: Las personas que se interesen por ellas, ocurran al verdadero baratillo en la calle de Cangallo No. 232.
n12—12p.

Se vende.

Un sitio en la calle de la Piedad, de la Iglesia 4 cuadras para afuera, tiene 17 y media varas de frente y 75 de fondo con frente al Norte; tiene un edificio con tres piezas nuevas de azotea, cocina, pozo de balde y árboles frutales. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á la misma casa. Hay de 4 á 5,000 adoves que tambien se venden.
n12—6p.

¡Viva la Federacion!

Ama de Leche.

HAY una para criar, ocurr iendo à la calle del Parque núm. 170. d16—3p.

Cambio de Domicilio.

RODOLFO Carlsen Retratista y profesor de la Academia de las bellas artes en Copenhague ha mudado su taller á la calle del Perú No. 98, y tiene el honor de avisar al respetable público de esta capital que tambien dá lecciones de dibujo, ya sea en su casa ó en la de los Sres. que gusten ocuparlo.
n30 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL
De Medicina.

D. Justiniano Posse, ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en las facultades de Medicina, Cirugia y Obstetricia, quedando por tanto recibido profesor en dichas facultades.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1844.

PEREZ.
Secretario.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios

Aviso.

EN el partido del Pergamino se vende una cria de mulas con sus hechores correspondientes de superior calidad y á mas 400 mulas de 2 á 4 años de edad: de todo dará razon el encargado de la venta en la calle de la Piedad No. 180.
n1—8p.

FUENTES DE SALUD

AGUAS MINERALES ACIDULAS GASEOSAS.

LAS aguas minerales aciduas gaseosas gozan, desde mucho tiempo, de una reputacion incontestable, por sus preciosas virtudes, en las grandes Ciudades de Europa, á donde están en un uso general y de una utilidad casi pública. Consideradas, sea como excitante las aguas minerales convienen sobre todo á las personas que padecen de mala digestion; sea como diurético es un medicamento eficaz en muchas circunstancias; tomadas como refresco, sea puras, sea mezcladas con vino, es un tónico excelente en la estacion ardiente del verano, suspenden los efectos debilitantes de la transpiracion, &a. excitan las funciones del estómago.

La composicion de las aguas minerales necesitando ciencia exactitud y varios instrumentos indispensables, y siendo mas bien del dominio de la Farmacia que de alguna otra profesion Guillermo Labrue tiene el honor de avisar al público y á los Sres. Doctores en Medicina que ha reunido cuantos medios posibles, para ofrecerles una preparacion digna de su confianza y que desde hoy se hallará en su Botica, calle del Perú Núm. 40, el sorbete gaseoso, embotellado sin pérdida de gas, y las aguas medicinales acidulas gaseosas de SELTZ, de SEDLITZ Núms. 1, 2 y 3, de BALARUC, de SPA, de VICHY &a.

D. Guillermo Lebrue participa tambien al público que deseoso de ofrecerle en varios puntos de esta Capital un refresco sobresaliente por sus efectos saludables, ha tomado disposiciones para el despacho por vasos de la limonada gaseosa en las Confiterías acreditadas de los Sres. D. Miguel y Andres de Leopoldo Grillo, D. Leon Monguillon y de D. Feliz Gourbère.

En la misma Botica, hay siempre, como antes, de primera clase, orchata, naranjada, limonada, sorbete de vinagre con frambuesas &a. Polvos ferruginosos para agua gaseosa del Dr. QUESNEVILLE, preparacion muy acreditada para las Señoras de color pálido; el uso de esta agua fortifica el cutis y le devuelve color, neutralizando las causas que ocasionan esas enfermedades en las Sras: del mismo Dr. una composicion particular para baños de BAREGES, sin olor, para todas las enfermedades del cutis, cada frasquito está acompañado de un prospecto que indica el uso y las buenas calidades de estos dos medicamentos.
e24—1mp.

AVISO.

Diego G. Helsby tiene el gusto de avisar á sus amigos y al pueblo Argentino en general, que acaba de recibir unos relojes de oro, muy superiores, siendo de la fabrica del célebre Mr. French, Bolsa Real, Londres.

Tambien hay algunos de oro y de plata de otros fabricantes de Inglaterra y de Suiza; son de varios escapes de patente, de Duplex, Cylindro &a., que ofrece en venta á precios comodos segun sus varias calidades, en la relojeria de *Mr.* Roby calle de Representantes núm. 47.
n13 1mc

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

REMATES.

POR FEDERICO SILVA y Ca.
De efectos para tienda y merceria. En su casa calle del Perú número 49.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender segun órdenes porcion de género y articulos de merceria al mejor precio, tambien y ropa hecha; daremos el pormenor despues.

POR LOS MISMOS.
De libros en español, frances, ingles, italiano y latin.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente al mejor precio en lotes al gusto de los compradores una coleccion elegante de libros en latin, español, ingles, frances é italiano, que por extenso su catálogo se dará mas adelante.

POR LOS MISMOS.
De comestibles y vevidas.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente porcion de comestibles, vevidas, ferreteria é hilo de zapatero de varias clases.

POR RAMON G. ARRIOLA.
En la Alameda.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de quien pertenesca y en lotes segun de costumbre todos los pertrechos y útiles de la Barca Americana "King Philip," que consiste de jarcias, velas, motonería, masteleros, vergas, anclas, cadenas, provisione , &a. &a.

El casco se venderá con los pales bauprez, cosina, y demas que se anunciará al tiempo de la venta.

Dicho buque es de 201 toneladas forrado en cobre y clavado en lo mismo.

POR LOS MISMOS.
En la tienda armería y cuchillería calle de la Piedad núm. 80.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente:

Varios artículos de cuchillería,
Id. id. de armeria,
Id. id. de ferretería,
Id. id. de mercería,
Id. id. de quinquillería.

Y otra porcion de artículos que no se detallan por ser demasiado extensos, los que se podrán ver el dia del Remate.

POR LOS MISMOS.
En la casa calle de Cangallo Número 121.
De Muebles &a.

El Martes 24 del corriente à las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, para el desalojo de dicha casa, todos los muebles y demas enseres que consisten de

1 hermoso cuadro de Isabel II reina de España, 1 coleccion de cuadros de las ceremonias fúnebres de Napoleon, 1 hermosa cuja de caoba camera, 1 ropero de id., 1 cómoda con tocador de id., 1 marquesa de cedro, 1 rico escritorio de caoba, otro id. de pino, 1 costurero de caoba, 1 sofá asiento de crin, 1 par mesas de arrimo, 1 par espejos marco dorado, 1 par floreros, 1 mesa redonda de caoba para sala, otra id. mediana, 1 rico relox de sobremesa de primera clase, relojes de oro y plata para bolsillo, cadenas de oro y plata para relojes, otras varias alhajas, 1½ docenas sillas de esterilla, 1 par candelaros de 2 luces, otro id. sencillos, 1 par palmatorias, 1 alfombra de sala, 1 hermosa caja de música de seis sonatas, media docena sillas de esterilla punzoes americanas, un juego de mesa de porcelana, otro id. de cafè completo, una estufa, un par de balanzas de metal, un paragua, 1 silla de montar de señora, otras id. de hombre, lavatorios y otros varios útiles &a. que se manifestarán al tiempo de la venta.

En seguida.
Se rematará un caballo ensillado.

POR EL MISMO.
Reconquista No. 14.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, varias clases de géneros sanos y algunos con avería, cuyo pormenor se dará oportunamente

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Almacen de abasto en Venta.

Sé vende el Almacen de abasto de la propiedad del fallido D. Pedro Longinothi situado en la Calle de la Reconquista, esquina frente á la Iglesia de S. Francisco: el que se interese por él puede verse con los Síndicos del concurso D. Custodio José Moreira y D. Alvao de la Riestra con quienes podrán tratar.
n6—6p.

Se vende.

UN boliche bien surtido y casa bien acreditada, con despacho de comida, café &. ; en la calle de la Piedad núm. 50: allí mismo encontrarán con quien tratar.
n12–6p.

Aviso.

LA conocida carpinteria y almasen de muebles, en la calle de la Catedral núm. 72 de los Srs. H. Oelrich y E. Erbeau.

Nuevamente abierto con toda clase de muebles, y á la última moda de Alemania, à precios muy moderados: las personas que gusten de ser bien servidas pueden ocurrir á dicha casa; y al mismo tiempo se trabajan en este establecimiento toda clase de muebles y obra blanca.
d17 3p

Aviso á los Herreros.

CARBON de fragua se vende de superior calidad; en la calle de Representantes No. 225.
d17 3p

Aviso.

LAS personas que quieran aprender el idioma Ingles con brevedad y perfeccion, pueden efectuarlo ocurriendo á la calle de Suypacha núm. 148; serán atendidos á la hora y donde mejor conviniere.
B. Parody.
d17 6p.

Ojo á la Pérdida.

EN la tarde del Viernes pasado à eso de la oracion, se extravió de la puerta de calle un perrito barsino con la puntade las patas blancas: el que entregue á dicho perrito en la barraca de la Piedad núm. 400 calle de la Piedad serábien gratificado.
d17 3p

☞Ojo al aviso.

SE vende una máquina para hacer almidon con todos sus útiles y aparejos correspondientes como para empezar á trabajar: ofrece las mayores ventajas al comprador por el estado superior en que se halla. La persona que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda No. 237 que encontrará con quien tratar, por un precio moderado; esta se vende por no poderla atender personalmente su dueño.
d13 2p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Composicion de Azoteas.

EL Italiano Francisco Cambiaso que dió pruebas el año pasado de la excelente composicion que tiene para las azoteas, gastando la mitad de lo que se gasta segun el modo de componer en el país; y asegura que su composicion será excelente como tienen pruebas las personas que lo han ocupado, y tambien respo de de su seguridad: avisa que la estacion es excelente y propia, pues en esta estacion quedan muy firmes y no se lloverán por muchos años. Los Sres. que gusten ocuparlo pueden ocurrir á la calle de Representantes No. 175 en la misma acera del Sr. Ministro Arana.
d17 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

EN la calle del Parque No. 220 está un enfermo que hace 8 años que se halla tullido de pies y manos, el que suplica al público en general por medio de este diario, se conduelan de su infeliz estado, auxiliándolo con una lismona, para sus medicinas, que será este bien grato ante la Providencia, laque premiará las buenas acciones de los corazones.
Sinforoso Martinez.

Se venden

En los Almacenes navales de D Pedro Mom, calle de Belgrano No. 1 calle de la Alameda No. 25 y en la Boca del Riachuelo, los artículos siguientes: á saber:—

Lona superior para encerados
Lona inglesa
Id. de Rusia
Brines de id.
Arpillera
Bolsas de todos tamaños
Rondanas para pozo
Sogas para id.
Cadenas id. id.
Filástica
Cabos de todos precios
Estopa
Lanilla para banderas
Clavos surtidos
Anclas y cadenas
Alquitran de Suecia
Id. americano
Brea negra
Id. rubia
Pinturas de todas clases
Aceite linaza
Polvos de caoba
Id. de azarcon
Id. de bermellon
Id. amarillo
Hilo ingles para coser velas
Id. español
Piolas de toda clase
Plomo
Rondanas de fierro
Id. de bronce
Baldes de laton
Id. de madera
Platos de lata
Planchas de cobre
Clavos y tachuelas de id.
Tachuelas de fierro para plomo
Azufre.

Todo á precios equitativos.
d4 30c.

Société Philanthropique Française du Rio de la Plata.

TOUS les Français résidants á Buenos Aires et dans ses environs, qui font partie de la société et ceux qui veulent se faire inscrire; sont invites á se rendre á l' assemblée générale qui aura lieu le vingt neuf de ce mois, Dimanche, á oue heures du matin, dans le local de l'hospice Francais, rue de l' Independance No. 172, près de l' église de la Conception. Le but dela réunion est de renoureler la Commission directive.
d17—8p.

☞Hielos y Helados.

EN la Confitería de los Suizos calle de la Piedad No. 91 todos los dias de buen tiempo, desde las doce hasta la noche, hay helados de nata, frutas y sorbetes de varias clases. Con avisar una hora antes todos los dias, las personas que necesitaren, tanto hielo como helados podrán obtenerlos con precision.
d17 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !
El Comisario }
Cajero——— }

Aviso de la Policía.

A VIRTUD de haber sido rematado el derecho del Alumbrado Público por D. José María Castro, con aprobacion del Superior Gobierno para los años de 1845, 846 y 847; se previene al pùblico que el dicho remetador está autorizado para cobrar dos pesos por cada puerta, en las casas de negocio de cualesquiera clase que ella sea, y un peso por las de familia: advirtiéndose que las esquinas son consideradas como dos puertas una à cada calle.

Toda puerta aunque no se haga uso de ella pagará el derecho correspondiente, mientras no fuere tapiada por el exterior.

Toda vez que se desocupe alguna casa ya sea para reecomponerse ó cualesquiera otro accidente pagarà el propietario el mismo derecho que si fuese habitada, advirtiéndose que si hubiera sido de negocio el derecho será como uno si así lo fuere, hasta tanto se ocupase nuevamente para familias ó vice-versa para negocio.
Pedro Romero.
V°. B°—Victorica.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
! Mueran los Salvages Unitarios !

Al Público.

HABIENDOSE extraviado del poder de la que firma una letra de plaza, acoptada por D. Estevan Adrogué, sin firma de girante á cuatro dias vista y á la órden, con fecha de Marzo del corriente año y por la cantidad dè cinco mil pesos moneda corriente; la persona que por cualquier accidente sea hoy tenedora de ella, se servirá presentarla en el término de diez dias desde la fecha del presente aviso, en casa del referido aceptante calle de la Piedad núm. 249 donde desde luego sastifará este su importe siempre que el que la presente pueda acreditar su propiedad y justo título á ella; y de no presentar para pago dicha letra en el plazo que queda indicado, la persona que hoy la tenga en su poder, se adoptarán por el expresado Adrogué y la que firma las medidas necesarias para salvar la responsabilidad de aquel, al hacer abono á esta del importe de dicha letra. Buenos Aires, 18 de Diciembre de 1844.
Estanislada Guerra.
d16 8p.

Aviso.

CARBON de piedra en pedasos grandes se vende al precio de 180 pesos tonelada puesto en casa de los compradores. En la calle de Representantes núm. 225: allí se podrà ver.
d16 3p

Se alquila.

UNA casa calle del Parque número 22: se compone de 6 piezas, 2 patios y fondo; en la misma hay cuatro habitaciones en alto de muy linda vista y bien aseadas como para hombres solos ó un matrimonio solo: en la misma casa hay con quien tratar.
d13 6p

Para hacerse de un Daguerreotipo.

SE vende uno completamente provisto, con 24 planchas plateada, nuevas, las cuales pueden duplicarse cortándose por medio, y otras 40 que han servido, en el módico precio de 100 patacones. El método para la enseñanza en 15 dias de sus operaciones, con una memoria de él se darà gratis. Calle de la Victoria núm. 39, fonda española-americana desde las 8 hasta las 12 de la mañana.
d14 6p.

Se alquila.

UN almacen que no dista mas de dos cuadras de la plaza de la Victoria y es bueno para fonda, Villar, Confitería, ó almacen de comestibles; tambien es aparente para establecimiento de artesanos: el alquiler es muy moderado: se desprende de él el dueño por no permitirle su salud atender à su negocio. Por mas informes, ocurran à la calle del 25 de Mayo núm. 47.
d17 3*

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios !

Se necesita.

CONCHAVAR una sirvienta para servir á la mesa y servicio general de una casa de familia: pero es esencial que sea inteligente y que haya ya servido en otras casas de familia, como igualmente que pueda acreditar su buena conducta: el que tenga estas aptitudes y busque una colocacion, puede presentarse en la casa No. 128 Catedral.
14 tfs.

Se vende.

UN sitio poblado, que renta de alquiler 500 pesos moneda corriente: tiene veinte y dos varas de frente y setenta de fondo, situado en la calle del 25 de Mayo frente á lo del Sr. General Pacheco número 222. Para tratar ocurran á la misma casa donde vive la dueña, en las habitaciones altas.
d14 3p.

Aviso al Comercio.

UN sugeto de honradez y conducta, versado en cuentas, capaz de desempeñarse en cualquiera establecimiendo, escritorio ú almacen por mayor, desea encontrar alguna colocacion. Ademas conoce la fabricacion de algunos licores finos, entiende tambien la fabricacion del tabaco, habla y escribe el castellano, italiano y frances, y puede dar garantias de su conducta. El que lo necesite tendrà la bondad de ocurrir á la calle de Maypú No. 50

Interesante.

! Viva la Confederacion Argentina !

spañola.

HOY salo á luz la 11.ª entrega de esta obra, por la Imprenta de Arzac, continuando la Pasionaria y al frente de ella el retrato de D. José de Espronceda. Los Empresarios se lisonjean de poder llenar su anterior promesa, no omitiendo el menor sacrificio, á fin de corresponder á los Sres. suscriptores y al Público en General, que se dignen acojer sus tareas con la mas pronunciada proteccion: constantes con su propósito, procurarán redoblar sus esfuerzos para llenar el deber que se han impuesto.
Los Empresarios.
d13 8c.

Aviso á los fabricantes de coches.

SE venden dos trozos de palo Nazareno, en forma de cilindro ó columna de cerca de cinco varas de largo, y doce á catorce pulgadas de diámetro. En esta Imprenta daràn razon.
d13 6p.

Quintero injertador.

SE necesita uno que sepa bien injertar, podar y trasplantar àrboles y demas labores, para un establecimiento de estos alrededores. En esta Imprenta darán razon.
d13 6p.

☞Ojo al aviso.

EN la calle de Maypú, casa No. 217, se vende en la ínfima cantidad de 1,500 pesos, un pianito ingles de caoba, de excelentes voces, y en regular estado, por el cual se desecharon seis meses hace, dos mil ps. que se ofrecian por él. Es propio para aprender á tocar. El comprador tiene la ventaja que ofrece la comodidad en el pago, pues solo se exigen mil pesos al contado, y el resto à plazos, segun se convenga. El que se interese ocurra à dicha casa á cualquiera hora del dia y de la noche.
d13 tfg.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

LA Señora Esposa Da. Benita Rori, é hijos del finado D. Bartolo Rosi [Q. E. P. D] suplican à todas las personas de su relacion, que por descuido, ú omision de los repartidores no hubiesen recibido esquela, se sirvan favorecerles con su asistencia á los funerales, que por el alma de dicho Sr. se han de hacer en la Parroquia de Sn. Nicolas de Bari, el dia 19 del corriente á las 9½ de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes, que gusten aplicar la misa con asistencia de sobrepelliz al oficio, y responso, recibirán el estipendio de quince ps.
d13 1c.

Aviso.

SE vende un carro de agua con caballo de varas y todo su arreo correspondiente: el que se interese en èl ocurra á la portería del Colegio, y encontrará con quien tratar.
d13 2p.

! Vivala Confederacion Argentina !

Se vende.

UNA casa en la calle de Corrientes núm. 170 con terreno de 8½ varas de frente y 70 de fondo, con 6 piezas de azotea, y demas oficinas necesarias, tres patios, algunos àrboles frutales, un parral con zarzo de fierro: dicha casa se halla en el mejor estado y pronta para habitarse: en la misma casa encontrarán con quien tratar.
d13 3p.

! El Nuevo Robinson ;

HISTORIA Moral reducida á dialogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos. Un tomo en octavo español de 371 páginas y 32 làminas: su precio 25 pesos.

Librería núm. 46 calle de la Universidad frente al Colegio.
d13 tfc.

Aviso.

HABIENDO sido disuelta por mutuo convenio la sociedad de SPRUNGLI Y EBERHARD y transferida en nuestras manos la liquidacion de los negocios pendientes por el apoderado de D. R. Sprungli, D. F. A. Brix prevenimos al comercio y al público en general que solamente serán reconocidos tales arreglos de reclamo ó deudas de dicha sociedad que hayan sido convenidos por la intervencion de los abajo firmados, como las únicas personas responsables quienes con este fin usarán de la firma de Sprungli y Eberhard en liquidacion— Buenos Aires, Diciembre 11 de 1844.
R, Eberhard.
T. J. Pickenpack.
d13 3p.

Ojo al Aviso.

SE precisan dos peones en la calle de Tacuary núm. 203, para el servicio de una quinta: los que quieran emplearse en este trabajo pueden ocurrir de las 5 de la tarde hasta las 8 dela noche á la dicha casa para tratar.
d13 6p.

Aviso Interesante.

SE vende una casa en la calle de la Paz No. 193 con 4 piezas habitables, una cocina un pozo de balde, un patio muy regular á precio muy acomodado: el que se interese ocurra á la esquina que está al lado.
d13 3p

Aviso nuevo.
INTERESANTE AL PUBLICO.

Altos calle de Cangallo núm. 31, de la la Iglesia de la Merced para el café de Catalanes, sobre mano derecha.

Mr. TENKER, Profesor Dentista de las ciudades de Nueva Yor, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, ha fijado su residencia en la calle y número arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que dellamarlo para que les asista en sus propias casas, ocurran á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene muchas comodidades que no puede trasladar á otras partes, y con cuyo auxilio puedo ejecutar sus operaciones con *mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico*, pues hay mucho tiempo perdido cuando tiene que asistir á las casas particulares. Así se acostumbra en otras partes del mundo.

Una residencia en Sud América de cerca de 4 años, le han puesto en aptitud de estudiar las enfermedades de la dentadura, así como la de las encias, peculiares à estos clímas, *lo que no puede aprenderse sino por medio de una larga experiencia*—Las operaciones del Sr. Tenker se ejecutan con arreglo á la práctica de los Dentistas mas cientificos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, y causan poco ó ningun dolor—Tiene un gran surtido de dientes minerales de mucha hermosura, siendo una imitacion la mas exacta de los naturales; los coloca sin dolor y de tal modo que no se pueden distinguir de los naturales por el mas crítico observador.

Emploma los dientes y muelas con oro puro, plata ó argamaza mineral que siempre permanece pura en la boca, deteniendo toda descomposicion ulterior, y dura generalmente toda la vida—El bálsamo de los Andes ó agua química para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secresiones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El espíritu para el dolor de muelas y los polvos para limpiar y conservar los dientes son ya demasiado conocidos en esta capital para necesitar recomendaciones en ese aviso. Todos estos artículos se halian de venta por mayor y menor con las instrucciones correspondientes para su uso.

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que asi lo prefiran Extrae muelas á todas horas.

OJO.
JAMONES DE WESFALIA.

RECIEN desembarcados y de muy rica calidad, en la casilla No. 49 entrada del Mercado: la personas de buen gusto que deseen hacerse de una cosa delicada, pueden proveerse ocurriendo al paraje antedicho, á donde se venden por mayor y menor.
n24—3p

!Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se vende.

UN puesto de poco principal un buen barrio y hace muy buen diario: El que se interese ocurra á la calle de Cuyo No. 284 que hallará con quien tratar, y al mismo tiempo se impondrá del contenido de dicho puesto.
n25 2p.

AVISO.

EN la calle de la Universidad No. 71, casa del Sr. D. Nicolas Anchorena al lado del Papel Sellado se encuentra lo siguiente—

RECIEN LLEGADO.

Guitarras Españolas de las mejores.
Un surtido de libros españoles, obras de mucho gusto, como son—
Pertinoble, historia del Caballero.
Nuevo ramillete de divinas flores.
Director de la juventud.
Cartillas de Vallejo.
Cotidianos.
Cartillas Americanas.
Bellezas de las reflexiones.
Stirlinch, novela.
Confirmacion de los Obispos.
Juego de Ajedres.
Comuneros de Castilla.
Cartas de Abelardo y Eloisa.
Balcon de Bersa.
Jerusalen libertada.
Amigo de los niños.
Simon de Mantua.
Medicina legal.
El artista.
Doble reinado.
Noches de gozo.
Los dos Reyes.
Diseño y pintura con muchisimas láminas.
Diccionario de la lengua castellana.
Gramática de Chantreau.
Prémios de benevolencia.
Alma al pié del Calvario.
Caminos del Cielo.
Salmos de David.
Educacion de las Madres de familia.
Enfermedades de los Niños.
Juana de Arc.
Semanas Santas.
Catones.
Lunarios perpetuos.
Curso de elocuencia.
Lecciones escogidas.
Gramàtica de Herans.

Comedias españolas las mas modernas, y una porcion de Novelas de mucho mèrito á precios equitativos.
n6—15c.

FABRICA DE CERVEZA,
De Guillermo Seydell,

En dicha fabrica en la Plaza del Retiro y calle de la Catedral, número 319, casa del Sr. D. Francisco Seguí, frente de la quinta del cuartel del 4.° Batallon de Patricios, se encuentra y se vende por mayor y menor un surtido completo de cerveza blanca y negra que no ha de dejar de agradar á los marchantes, porque de un gusto muy rico: es la bebida mas saludable en el verano, y no se ha economizado gastos ningunos para obtener una bebida que merece la atencion de sus respetables marchantes.

La cerveza blanca, (ale,) es de un color muy claro, de un gusto exquisito; tiene una espuma muy linda y es igual á la que viene de Inglaterra.

La cerveza negra, (porter,) ademas de tener las mismas cualidades que la blanca, es muy propia para mandarla para el interior, y se puede asegurar con franqueza que hasta ahora nunca se ha fabricado una cerveza tan rica como esta en el pais.

Igualmente se fabrica una especie de cerveza muy barata como la que se vende para el uso de los buques en la Europa.

Ordenes para cualquier clase ú cantidades de cerveza, bien se dejarán en la misma fábrica ó en la casa calle de la Alameda núm. 19, y se advierte quo en el pueblo se mandará cualquier cantidad á la casa del comprador sin que este tenga gastos ningunos.
o17 15p

Baños Públicos.
Con el correspondiente permiso.

En la calle de la Piedad No. 184 se abrirá el Sabado 7 del corriente un Establecimiento de baños, cuyo interesado promete servir á todas horas baños frios y calientes, de lluvias y de vapor, con todo aseo comodidad y esmero necesario. Las aguas serán siempre limpias, nuevas, y al gusto de los Sres. concurrentes—Así mismo se podrán servir baños en las casas particulares á las personas que los pidieran.

Tambien hay en la misma casa un departamento independiente para las Señoras ó matrimonios que gusten asistir, las que serán servidas á satisfaccion por una muger inteligente.

El interesado espera confiadamente que el Público en general quedará satisfecho, y para lo cual apela al testimonio de los Sres. que se dignen favorecerlo; pues su principal interes es coadyuvar ó servir por su parte á este respetable público con un establecimiento que en todas partes es reputado por tan útil come necesario, para la salud pública.

El precio de cada baño será el de ocho pesos.
n30—1mp.

Piezas amuebladas.

SE necesitan 3 ó 4 piezas buenas en alguna casa respetable. En esta Imprenta darán razon.
n11 8n.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO OFICIAL
DE LA
POLICIA.

Por disposicion superior se saca á remate el juego de Lotería de carton por todo el año próximo de 1845; las personas que quieran hacer postura al dicho remate dirigirán sus propuestas á este Departamento hasta el dia veinte y tres del presente mes de Diciembre, en cuyo dia serán elevadas al Gobierno para la aprobacion de la que resultare mas ventajosa—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1844.

VICTORICA.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL profesor de medicina, cirugía y partos que suscribe tiene el honor de ofrecerse al público en general, y á sus amigos en en particular: admitiendo consultas desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y desde las 3 á las 5 de la tarde; siendo gratis para los pobres de solemnidad lo mismo que la asistencia en sus casas.

Manuel S. Laines.

Calle de Cangallo núm. 224.

d11 1mc.

Notice.

THE undersigned having heard that William Jeune has stated to his creditors that the former is indebted to him in the sum of from $20,000 to $40,000 and proposes in part hereafter paying his present liabilities from that source. The said undersigned gives this public notice for the benefit of whomever it may concern that he is not indebted to the said Jeune one dollar.

WILLIAM A. RHODES.
Buenos Ayres, Dec. 13th, 1844.

Aviso.

EL abajo firmado habiendo sido informado que Mr. Guillermo Jeune, ha asegurado á sus acreedores que el subscripto le es deudor de una suma de 20,000 á 40,000 pesos, y que se propone pagar sus deudas en parte con dicha suma, pone en conocimiento del público, por lo que podrá importar, que no le debe á dicho Jeune un solo peso.

G. A. RHODES.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1344.

OJO AL AVISO.

SANGUIJUELAS de Europa recien venidas, se venden è un peso y tambien se aplican à precios cómodos en la calle de Cuyo núm. 152, al empezar la cuadra que vive el Sr. Vivar (médico); igualmente se aplican ventosas con escarificador que no se siente porque no tiene golpe.

En la misma casa se necesita una conchavada para la cocina.

d11 6p.

Caballos.

SE necesita una pareja de caballos mansos y diestros para tirar una calesa. En esta imprenta darán razon.

d11 3nc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡*Mueran los salvages Unitarios!*

Comisaria de la 2.ª Seccion

SE previene á los dueños de unos botes viejos que existen en el bajo de la Aduana frente á la barraca de D. Vicente Casares, los hagan sacar en el término de ocho dias, por estar impidiendo el tránsito público, pues de lo contrario se les multará como corresponde—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1844.

Francisco Antonio Maciel.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AL PUBLICO.

HABIENDOSE cerrado mi casa por órden del Tribunal de Comercio en consecuencia de una entrega de efectos que me habia hecho Benito Vazaño en garantia de varios créditos que tenia en mi favor, se trató ante el Tribunal de un arreglo amistoso que consultase mis derechos y los que creian tener los Síndicos del concurso; y habiéndoseme puesto ya en posesion de todos mis bienes que se habian embargado, hemos procedido á tratar de un arreglo que creo conciliará los intereses de todos; y aunque no está hecho aun, me anticipo á poner en conocimiento del público que estoy en posesion de mi casa de Remate y de todos mis bienes y derechos, y que en consecuencia continuará aquella como antes, ofreciendo al público sus servicios con toda la actividad y religiosidad que lo hizo siempre.

Federico Silva y Ca.

d11—tf.

Se alquilan.

UNA sala y un aposento, amueblados en la calle del Perú núm 145.

TO LET,

A FURNISHED Parlour and Bedroom, in Calle del Perú, No. 145.

d12 3*

¡MANUAL!

Del Cocinero, Cocinera, Repostero, Pastelero, Confitero y Botillero, con el método de trinchar y servir toda clase de viandas, la cortesania y urbanidad que se deben usar en la mesa. Un tomito de 336 páginas, su precio 20 pesos.

Librería N. ° 46 calle de la Universidad frente al Colegio.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

SE VENDE

Un piano de escelentes voces, de una regular hechura y con muy poco uso; la persona que se interese por él puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo No. 177.

d10 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende

Una casa como para almacen ó pulpería, frente á la quinta del Sr. Capitan del Puerto, con mucha arboleda, parrales &a., para tratar ocurran á la dicha casa.

d10 3p

AVISO.

Una señora, hija de este pais con 38 años de edad, sin familia de ninguna clase, desea colacarse en alguna casa extrangera ó del pais, en calidad de ama de llaves y para lo que dará las garantías que fuesen necesarias: la persona que necesite se dignará hacerla llamar en su casa sita calle del Temple núm. 44.

d10 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso al Público.

LOS que subscriben, Sindicos del concurso del fallido D. Pedro Longuinot, suplican á todos los Sres. acreedores á él se sirvan concurrir á una reunion que debe tener lugar en la casa habitacion de D. Custodio Moreira, calle del Restaurador Rosas, No. 121, el Viernes 13 del corriente á las 12 del dia, para tratar y convenir en arreglo definitivo sobre las propuestas que hace el mencionado fallido---Buenos Aires, Diciembre 11 de 1844.

Alvaro de la Riestra—Custodio José Moreira

d9 1p.

Man Servant.

A Man Servant who can present good recommendations as to character will find a situation by applying at this office.

d10 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salnages unilarios!

AVISO.

De la capitania del Puerto.

LOS que se crean con derecho á una lancha, y dos botes que se han encontrado perdidos sin útiles algunos viniendo del canal entre San Isidro y Palermo de San Benito, que se hallan depositados en la casilla del Riachuelo, pueden apersonarse á reclamarlos, pues justificando la propiedad les será ordenada la entrega---Buenos Aires, Diciembre 10 de 1844.

Pedro Ximeno

Libros

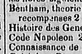

En la librería de Ortiz, calle de Potosí núm. 51 del Colegio media cuadra para San Francisco á mano izquierda, hay en venta los libros siguientes—

Bentham, theorie des peines et des recompenses 2 volumes.
Histoire des Generaux Français 4t.
Code Napoleon 2t.
Connaissance de la Mithologie 1t.
Cuisiniere Burgeoise, suivie 1t.
Code de procedure civile 2t.
Dictionaire literaire 3t.
Le droit public de l'Europe fondé sur les traites, par M. l'Abbe de Mably 3t.
Recueil interessant de plusieu pièces curieuses 1t.
La campagne de Portugal, de Moscow, de Paris 1t.
Le bon jardinier pour l'année 1839 1 tomo.
Gattel, Noveau dictionaire espagnol et François 1t.
Le botaniste cultivateur 7t.
Essai politique 2t.
English dictionary 1t.
Vocabulary in two parts 1t.
Le parfait Marechal Deschevaux 1t.
Historia de la revolucion de Mejico 1t.
El jóven diplomático.
Arte de hablar bien Frances 1t.

d13 6p.

¡Viva la Federacion!

SE han perdido una yunta de caballos gateados y un potrillo: el que los presente ó de noticias en la Barraca de Buteler recibirá una buena gratificacion.

n28 3p.

Viva la Confederation Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

GRAN QUEMAZON.

POR MAYOR Y MENOR.

En la tienda de columnas, calle de la Victoria, No. 158½.

PAÑUELOS de Chalí de rebozo de gusto 9 y 10 pesos.
Cuelos bordados finos 2 pesos.
Piezas de bretaña francesa fina 20 pesos.
Alfombras de tripe de gusto de 5 y 6 cuartas 50 y 55 pesos.
Linoes blancos bordados finos.
Piezas de percal blanco superior 24 pesos.
Medias negras finas 2 pesos.
Toallas y servilletas de hilo finas 3 5 y 6 pesos.
Tablas de manteles de hilo muy finas 26, 30, 35 y 40 pesos.
Brines alemanes de puro hilo muy finos, 5 y medio y 6 y 7 ps.
Cotones para cheleco de lo mejor de mucho gusto 7 y 8 pesos.
Brines blancos puro hilo muy fino 3 y medio y 4 pesos.
Frreros de pura hilo para sábanas superior 9 y 10 pesos.
Brines de cuadros para levitas de verano 4 pesos vara.
Piezas de trué de hilo puro 30 ps.
Crea de hilo muy fina 3 y medio pesos vara.
Tibe de gusto colores claros para vestidos 16 pesos corte.
Pañuelos blencos de cambray guarda de color 1 peso.
Idem franceses finos de colores 12 reales y 2 pesos.
Cocos franceses anchos finos 15, 20 y 23 pesos corte.
Cortes de vestido de gacilla de seda 55 pesos,
Pañuelos de seda de la India 14, 15 y 16 pesos.
Medias de seda de patente superior 17 pesos.
Bretaña de Francia muy fina 36 y 40 pesos.
Brines plomos superiores 3 y 3 y medio pesos.
Trué de hilo superior 6 y medio ps vara.
Cambrayes de colores de gusto 14 pesos córte.
Pañuelos y velitos de gacilla dei cuello 3, 5 y 6 pesos.
Cotin americano muy ancho 20 rs. vara.
Pañuelos de pequin, gró, sarga y raso 60, 80, 100, 110, 130, 160, 180, 200 y 350.
Pañuelos colchados de seda de al mejor clase.
idem de merino bordados de realce.
idem de muselina pintados finos 12 reales.
Vestidos blancos bordados para niños chicos 10 pesos.
Zarazas de buena calidad á 7, 8 y 10 pesos.
Lanilla punzó fina 2 pesos vara.
Pequines de seda superiores 9 pesos vara.
Rasos floreados de gusto 9 pesos.
Muselina de lana pura caladas del mejor gusto 45 pesos.
Pañuelos escoceses de rebozo 10 ps.
Hilo surtido de la mejor clase 9 pesos libra.
Medias blancas finas 2 ps. y 20 rs.
Pañuelos de cachimir de verano superior á 80 pesos.
Damascos anchos de gusto 3 y medio pesos vara.
Colchas de conejo pintados de mucho gusto á 25, 30 y 35 pesos.
Pañuelos de linó del cuellos pino bordado 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos de seda de manos á 5 y 8 pesos.
Colchas moteadas de colores 5 ps.
Medias rayadas finas de hombre 3 y medio y 4 pesos.
Paño azúl buena calidad á 8, 10, 12 y 15 pesos.
Medias finas 3 pesos.
Pañuelos de rebozo de lana y seda 22 pesos.
Cortes de vestido de gacilla española de gusto.
Pañuelos negros de seda con guarda punzó á 9 pesos:
Bayetas de dos frisas doble 6, 6 y medio, 7 y 8 peses vara.
Triángulos de gró bordados de última moda á 80 pesos.
Pañuelos de seda del cuello grandes 12 y 15 pesos
Macedonias para vestido 12 y 14 pesos corte.
Pañuelos de damasco bordados de terciopelo 350 pesos
Calices de gusto 15 pesos corte.
Escocés de lana de nuevo gusto á 30 pesos corte.
Cortes de chaleco de seda de mucho gusto 10 y 15 pesos.
Medias crudas cortas de colores blancas 2 pesos.
Pañuelos del tibet de rebozo á 20 y 35 pesos.
Guantes de cabretilla finos blancos y de colores á 4 pesos.
Tripes para alfombras del mejor gusto á 15 y 18 pesos vará.
Jergones para alfombras 9 y 10 pesos vara.
Sarga de Málaga superior 18 pesos vara.
Gorritas de terciopelo francesas bordadas de realce para niños chicos á 8 pesos.
Fresadas de lana superiores 12 y 14 pesos.
Jergas superiores 10 pesos.
Pañuelos de raso de lana 18, 20 y 35 pesos.
Alpacas de mucho gusto á 20, 25, 35 y 45.
Balsarinas de mucho gusto 42 pesos.
Medidas de modistas 4 pesos.
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso.
Corbatas de cachimir frances de mucho gusto 10 pesos.
Córtes de muselina de lana francesas bordados 90 y 100.
Escoceses de seda de gusto 9 y 10 pesos vara.
Muselina bordada para colgaduras de mucho gusto.
Medidas de sastre 6 pesos.
Pañuelos de cambray de hilo borbados 35 pesos.
Corbatines de seda 7 pesos.
Pequin superior de Málaga á 18, 22 y 25 pesos.
Pañuelos pe merino y seda del cuello 4½ pesos.
Terciopelo negro y punzó 30 pesos.
Pañuelos de gacilla del cuello ricos 14 y 15 pesos.
Cortes de chalecos de terciopelo de gusto 70 pesos.
Pañuelos de cambray de hilo blancos lisos y guardas de color 7, 12 y 15 pesos.
Bramantes superiores, 9, 10 y 12 reales.
Lienzo tabla 12 reales.
Paño de poncho de dos yardas 28 pesos.
Idem para idem regular 22 pesos.
Gambronas finas 3 y medio pesos vara.
Merinos Franceses de lo mejor que viene 18 pesos vara.
Paño punzo superior 40 pesos: lienzo fino 8 y 10 reales.
Madras superior á 13 reales.
Muselina de lana muy fina 38 pesos corte.
Paños finos de todos colores 20, 30, 35, 45, 50, 60 y 70 pesos.
Corbatas de punto de lana 2 pesos.
Calzoncillos de punto finos y camisetas de idem 8 pesos.
Casimires de verano superiores á 4 pesos.
Camisetas de lana superiores á 12 pesos.
Co.cées finos á 30 pesos.
Casimires doble ancho 38 pesos vara
Pañuelos de espumilla bordados de realce.
Bombasi Americano doble á 3 pesos.
Franela fina 22 reales, idem de pura lana 4 y medio y 5 pesos.
Alemanisco de hilo ancho fino á 6 y medio pesos.
Nanquines finos 10 reales vara: co-
Muselinas bordadas á 18 reales vara.
Mahon de la India 7 pesos pieza.
Irlandas de hilo fino superiores 90 y 100 pesos pieza.
Cambray de yerba superior 3 y medio y 4 pesos.
Linó fino 20 reales.
Astracanes finos de colores y negros 9 y 10 pesos.
Medias de lana negras finas 4 pesos.
Prunelas finas 9 pesos vara: coieta plomo 10 reales.
Tinta de escribir superior 6 y 7 pesos, docena de tarros.
Carrilleras de terciopelo de mucho gusto 8 pesos.
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 5 pesos.
Guantes de hombre de abrigo 1 peso.
Pañuelitos de cambray con encaje blancos finos para niñas chicas á 3 pesos.
Panas de colores 2 pesos vara.
Pañuelos colchados de algodon 8
Crea de hilo fina, tul blanco liso, fino y ancho 5 pesos.
Bayetas de pellon muy dobles.
Pañuelos del cuello de grò bordados de gusto.
Terciopelo para chaleco punzó 12 pesos.
Bayetas de cien hilos cafè y blanca superior 8 pesos.
Pañuelos de merino bordados 7, 10 y 15 pesos.
Pana ancha negra y punzó 5 y medio pesos.
Tornasoles para vestidos de mucho gusto.
Chales franceses de mucho gusto baston de seda 95 pesos.
Hilo blanco en cajas superior.
Pañuelos de muselina de lana 25 pesos.
Botincitos de lana para chicos 12 reales par.
Coco punzó fino 2 pesos vara.
Muselinas bordadas de color para vestidos 12 pesos corte.
Muselinas de lana finas pintadas de mucho gusto 25 pesos.
Pañuelos de punto para el cuello y rebozo 18, 25, 35, 45, y 70 ps.
Cocos para colcha de la mejor clase 18 pesos corte.
Tiradores finos de goma 3 pesos.

Aviso.

SE nesecitan dos jóvenes de edad de 14 à 16 años, para el ejercicio de almacen de menudeo. El que se considere con aptitudes y de garantias de su conducta: en el almacen calle de la Piedad núm. 170 encontrará con quien tratar.

d12 3p.

Se ha desaparecido

DEL bajo del Fuerte un atado de ropa de Sra. y de hombre, las camisas tienen las iniciales de O. P. La persona que dè razon de alguna de estas piezas ó del atado podrán ocurrir á esta Imprenta ó á la calle de la Victoria núm. 252, donde se le dará una buena gratificacion.

d12 3p.

Se alquila

UNA hermosa casa con mucha comodidad como para familia; tiene once habitaciones y todas empapeladas y recien pintadas, en el ínfimo precio de 800 pesos, sita en la calle de Potosí No. 197. El que la necesite véase con su dueño que vive en la calle de la Esmeralda No. 102.

d12 6p

AVISO.

SE necesita una muchacha, para cuidar de un niño, por lo que se ofrece un buen sueldo; para tratar ocúrrase á la calle del Temple núm. 180.

!Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Ojo á la gran quemazon de Muebles.

En la calle de la Piedad No. 70 (tras de la Catedral).

SE venderàn precisamente á los mas bajos precios una porcion de muebles, por tener su dueño que salir al campo á rrestablecer su salud.

A saber.

1 par de bujiàs de 3 luces con sus bombas de cristal, 1 par mesas de arrimo de caoba, 1 busto ó Hercules en hermosa posicion, 2 espejos cuerpo entero marco dorado, 1 lavatorio de caoba con espejos y piedra marmol, 1 id. de cedro, 1 cochecito de cuatro ruedas para niños, 1 espejo con pilares y marco de caoba de cuerpo entero, 1 docena sillas de madera norte americanas flamantes, 1 id. de esterilla del país, 1 id. de madera de id., 1 costurero de caoba, 1 paragua de seda nuevo, 2 retratos al holio del Sr. Gobernador y su finada esposa, 1 coleccion de seis cuadros, historia Romana, marco dorado muy grandes, 1 id. de id. de Eloisa y Abelardo, sin marcos, 2 cuadros de Diana de Poitiers muy finos, 4 floreros de bronce, 1 relox de pared de pendola muy fino, 1 relox de dos tapas de oro, 1 cadena del cuello de id. 1 juego rico de porcelana de la China, 1 juego aljedres de marfil de lo mas fino, 1 atril de caoba para musica: unas cuantas perchas y una porcion de muebles que sería largo el detallarlos, se podra ver al dueño desde las 8 de la mañana hasta las 11 y desde las 4 de la tarde hasta las 7.

d12 8p.

Se vende.

UN terreno en el partido de Sn. Vicente, en las Palmitas, que se compone de tres cuartas de legua de fondo y media legua de frente, con tres majadas de ovejas buenas, corrales, ranchos, caballos, una corta hacienda de vacas lecheras mansas, bueyes y novillos gordos &c. &c.

Para mas pormenores y tratar véanse con D. Nicalas Nelson en la Barraca de D. Alfredo Horton, donde pueden ver la lana de este año.

d17 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO

A todos los hermanos de la Hermandad de N. S. del Carmen, establecida en la parroquia de N. S. de la Concepcion.

El Domingo 22 del corriente á las cinco de la tarde se harán las Elecciones para hermano Mayor: los hermanos todos se servirán asistir á dicho acto por ser de su especial obligacion.

d17 3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instandia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se avisa, cita, llama y emplaza á los herederos, ó acreedores de Manuel, conocido generalmente por el Indio Manuel, para que dentro del termino de 30 dias comparezcan á su Juzgado por el oficio del que subcribe á deducir el derecho que les competa---Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1844.

Mogrovejo.

d9 8c.

SE FLETA.

PARA el Brasil ó cualquier otro punto el Bergantin Sardo "Triunfo del Brasil," su capitan Manara, buque de porte de tres mil quintales, forrado y clavado en cobre y de las mejores calidades. Ocúrrase á sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.

n9 15c.

Notice.

ALL persons indebted to the Estate of William Thompson of Newcastle-upon-Tyne, Merchant, & Thompson & Mellis of the same place and Buenos Ayres [Bankrupts] are requested to call on Messrs. Henry & George Dowse, No. 85, Calle de Potosi, Agents to the Asignees of the Estate, and pay the amounts due by them—and further notice is given that if the Emigrants ex Andrea, Hermonie, Cristina, Furst Menshikoff and Cambridge do not present themselves within twenty one days from this date for the settlement of their respective debts proceedings will immediately be taken to enforce the payment thereof.

Buenos Ayres, 10th December, 1844.
HENRY & GEORGE DOWSE.

21p

KIDD'S HOTEL,

NO. 72, CALLE DE LA PAZ.

JUST received, and for sale, a parcel of fine Old Scotch Whisky, which will be sold in barrels or by the single gallon. J. Kidd has always on haud fine Old Port, Sherry, and Madeira, which may be had either by the dozen or single bottle. Gentlemen visiting Buenos Ayres will find an excellent dinner every day at 2 o'clock; single dinners or breakfast at all hours.

n23 tfc

ARMERIA.

DE Juan Richaud, calle de Federacion núm. 111, á dos y media cuadras de la plaza de la Victoria.

Hay de venta los artículos siguientes y á precios equitativos—

tijeras para ojalateros de 8, 9 y 10 pulgadas.
caladores para yerba mate.
ojas de puñales superiores y baratas.
puñales, vainas de composicion una,
idem, idem plata fina.
navajas de barba superiores.
piedras y asentadores para id.
tigeras y cortaplumas superiores.
espuelas de composicion muy finas
id. de fierro extrangeras y del pais
pistolas grandes de fulminante y de chispas.
id. para desafio, en cajas superiores.
id. de bolsillo de todas clases,
id, de 4 y 6 tiros finisimas.
escopetas de uno y dos tiros fulminantes y de chispas.
fusiles y tercerolas.
sables, vainas de composicion y de acero.
espadas de todas clases id. id.
floretes, máscaras y guantes para esgrima.
machetes, dagas y facones.
cotas de maya,
morrales, polvorines municioneros surtidos.
sinturones para sables de todas clases.
dragonas de oro y de plata fina.
Dichas de ante y lana punzo,
Pólvora, balas y municion, sobas fulminantes.

Se componen todas clases de armas é instrumentos cortantes.

n23 1mc.

THORNDIKE'S

RESTAURANT.

THE Subscriber respectfully informs the Public that he has leased the Mansion and Garden o the late Andrew Thorndike, Esq. where he has now opened a Public House under the above name, for the reception of Fashionable Visiters during the summer.

The House has undergone a complete Repair, and additional Rooms have been built, many new arbours have been added, and Ball Alleys, Swings, Billiards &c. are now being fitted up, together with Swimming Pools and Bath Houses.

The walks in the front part of the Quinta facing the River, which divide the Flowers, Shrubs, Plants, Fruit Trees, and Vineyard, are at the service of the Visiters, whence they may see but not touch. Shrubs, Fruit, and Trees from almost every quarter of the Globe. having been collected by the late Mr. Thorndike, at an incredible amount of money, during 15 years of his personal attention. The Barancas of the Quinta present a fine view of the entire shipping on one side, and on the other of the beautiful Mansion and Quinta of H. E. the Governor.

Private Parties can secure dinner for any number of persons in separate rooms by giving one day's notice.

Attatched to the House, safe Stabling for Horses may be had at moderate rates.

The Subscriber thinks it unnecessary to ennumerate the many advantages this Quinta possesses, as the Public can better satisfy themselves by calling to see it, which they can do in 15 minutes, ride along the margin of the River to the northward of the City In short no expense or exertion will be spared to render the THORNDIKE RESTAURANT a House of Pleasure and a Garden of Recreation.

☞ The greatest pains have been taken to procure the choicest Wines and Liquors.

JOHN PLUNKET.
Buenos Ayres, Oct, 18, 1844.

AVISO DEL CONSULADO DE FRANFCORT.

ESTANDO próximo á ausentarse del País D. Federico Krause y no pudiendo por el mal estado de su salud; contraerse al arreglo de sus cuentas pendientes, se ruega á las personas que le sean deudoras ó que tengan que haber de él que se vean con el infrascripto de Francfort. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1844

Francisco J. Mohr.

d9 6c.

ANZEIGE.

DIE Freunde von Herrn Fried. Krause, welche denselben mit Beiträgen zu Seiner Reise nach Deutschland unterstützen wollen, oder ihn nach für geleistete Dienste schulden, so wie diejenigen die Forderungen än ihn haben, werden ersucht sich bey dem unterzeichneten Frankfurter Consul zu melden.

F. J. MOHR.
December 9, 1844.

6c

ESENCIA DE ANIS.

SE acaba de recibir una partida de muy superior calidad, y se vende por mayor y menor, en el almacen de drogas frente á la plazoleta de Sto. Domingo, calle de la Reconquista No. 187.

d9 tfs.

Editor Responsable.
SANTIAGO KIERNAN.